

> FRENTE A LA GRAVE SEQUÍA, REGLAMENTARÁN SU USO

Combatirán desperdicio de agua

Ramón Aguirre, titular del SACM,
manifiesta que la Ley contempla multas
que van de mil 500 a 15 mil pesos

ANA LUISA GUERRERO

Frente a la grave escasez del agua, autoridades capitalinas ya preparan un reglamento, que tipifica su desperdicio, así como las respectivas multas.

Como ya lo había informado IMPACTO, El Diario, el reglamento será presentado al final de septiembre por el Sistema

de Aguas de la Ciudad de México (SACM), con el objetivo de normar los actos para establecer qué acciones se consideran como desequilibrio del vital líquido.

Ramón Aguirre, titular del SACM, manifestó que la Ley contempla multas que van de mil 500 a 15 mil pesos, sin embargo, no se ha establecido si algunos habitantes que serán sancionados

"Vamos a considerar el desperdicio cuando la gente sigue sus líneas de vida, y se va a prohibir el uso de chanclas y carros con mangurias, lo que hará carabineros y fiscalías al día con las leyes que ese tipo de faltas en el reglamento se sancionen", dijo en entrevista. Se contempla que la sanción y la sanción por el desperdicio corra a cargo de un grupo de monitores, acompañado de las denuncias en las calles.

Porello, explicó que se necesitará publicar el reglamento, y que además se hagan modificaciones al marco legal para aplicar dichos procedimientos.

Les corresponderá a los próximos diputados de la Asamblea Legislativa hacer ajustes a la Ley de Aguas del Distrito Federal y también al Código Financiero.

SIN FINES ELECTOREROS

Al entregar tamales, sartenes y regaderas, Marcelo Ebrard negó que estas acciones sean con fines electorales ni beneficio del PRI, pues, dijo, buscan que la población cuente con el líquido.

"Es un programa pensado para la agricultura de la población, haya o no elecciones, lo que me interesa es que hayan aguas que la pueda guardar la gente", destacó.

EL DATO

» **Continúan los cortes** Durante la entrega de aserrín a damnificados de Tlalpan, Marcelo Ebrard informó que continúan los cortes de agua para meses de hasta cinco años, por lo que exhortó a que cumplan con su pago.



Continúa en siguiente hoja

Crítica escasez el año próximo

Juan Raúl Elvín, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, advierte que las próximas décadas de sequía y, posiblemente, de sequía permanente, serán las más críticas en escasez de agua en el Valle de México.

refiriéndose a los niveles de reservación de agua han sido menores a los de años anteriores y eso se reflejó en los últimos meses.

